



Puertos del Estado redefinirá el marco de la reducción de tasas para minimizar las desigualdades

El presidente de Puertos del Estado, Francisco Toledo, ha anunciado la redefinición del marco de reducción de tasas portuarias en el proyecto de ley que se está tramitando en la actualidad. Habrá «diferencias notables en comparación con el real decreto aprobado durante el estado de alarma para conseguir un marco más homogéneo», ha afirmado Francisco Toledo. También durante el coloquio online organizado por Executive Forum España, ha anunciado la modernización de la ley de Puertos, aprovechando su adaptación al reglamento europeo que obliga a los enclaves a pagar el impuesto de sociedades.

Toledo ha destacado que estas propuestas de mejora de las medidas adoptadas en el real decreto de reducción de tasas «se van a presentar durante la tramitación parlamentaria de la ley» y ha subrayado que, evidentemente, «tendrá importancia la situación financiera de cada autoridad portuaria, pero se va a articular un

sistema lo más homogéneo posible para reducir las diferencias entre puertos». Cada autoridad portuaria «es un mundo, pero todas ellas van a prestar la máxima ayuda para preservar el tejido empresarial y para conseguir dinamizar la economía», ha avanzado Francisco Toledo.

Por lo que respecta a la modernización de la ley de Puertos, el presidente del organismo público ha explicado que «será consecuencia de un proceso de diálogo con el sector tras la aprobación del marco estratégico del sistema portuario». En este sentido, Toledo ha recordado la reunión que tendrá lugar en Santander el 22 y 23 de julio para abordar este asunto y conseguir «que el sistema portuario sea moderno, inteligente y sostenible, a la vez que compatible con la economía verde». A su vez, ha subrayado la necesidad de contar con un observatorio de gobernanza portuaria «porque es fundamental evaluar el sistema portuario cada cierto tiempo».

En su intervención, Francisco Toledo ha adelantado los datos de tráfico del mes de mayo del sistema portuario español. El quinto mes del año ha registrado un tráfico total de algo más de 38,1 millones de toneladas, lo que ha supuesto el 25,4% menos que en el mismo mes del ejercicio anterior. En el acumulado de 2020, se han registrado un total de 212,9 millones de toneladas, el 10,3% menos que entre enero y mayo de 2019. Por lo que respecta al tráfico de contenedores, se han canalizado durante mayo 1,2 millones de teus, el 19,8% menos que en el mismo mes del ejercicio anterior. En el acumulado la cifra supera los 6,6 millones, con un decremento del 9% con respecto al año anterior. El presidente ha subrayado que en el segundo trimestre se estima «un fuerte impacto como ya preveíamos, pero esta crisis no tendrá el mismo efecto que la anterior».

Entre otros asuntos que ha abordado Francisco Toledo, se encuentra el de la convocatoria del fondo Puertos 4.0. La orden «está lista y será firmada en breve por el ministro», ha señalado. Asimismo, se ha referido al acuerdo alcanzado por la patronal y los sindicatos de la estiba sobre el V Acuerdo Marco. Ambas partes «han hecho un buen trabajo en estas últimas semanas y han conseguido un

acuerdo que supera las limitaciones establecidas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y que aportará estabilidad y competitividad al sector», ha manifestado el presidente de Puertos del Estado. Finalmente, Toledo ha resaltado la necesidad de que los puertos «cuenten con un marco más flexible de recursos humanos» y ha incidido en la necesidad de incrementar la cuota del transporte ferroviario, «en el que los puertos deben jugar un papel fundamental».